

A la Mesa de la Cámara

Sandra Domínguez Hormiga diputada no adscrita del parlamento de Canarias, a medio de la presente digo:

Que al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente Pregunta dirigida al Sr. Consejero de Sanidad, para su respuesta Oral en la Comisión correspondiente :

PREGUNTA:

¿ Cómo valora el servicio de rehabilitación neurológica que presta el Servicio Canario de Salud?

En Puerto del Rosario a 1 de septiembre de 2021

